

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte ² días del mes de Abril del año 2019, a las las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en calle Pedro Carbo 531 y Vélez Ofic. 302., se reúnen los señores : **ABAD FRANCO ARMANDO Y GERLINDE NEUNER DE ABAD** accionista y propietaria de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100**; **ANZULES COBOS MARIA FERNANDA**, accionista y propietario de dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOS 00/100**, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **GERLINDE NEUNER DE ABAD**, y, **MARIA FERNANDA ANZULES COBOS** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2018.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Armando Abad Franco, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros **2018.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Armando Abad Franco y Gerlinde Neuner de Abad

CC. 0900586009

Accionista de COMPAÑIA INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.

D. A. Abad *Gerlinde de Abad*
0900586009

María Anzules C.

María Fernanda Anzules Cobos

CC. 0918497140

Accionista de COMPAÑIA INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.

María Anzules C.

María Fernanda Anzules Cobos

Secretario Ad-hoc